



10

cristales, agrietamiento del enlucido, desajuste de marcos y puertas y otros semejantes. Con la adopción de este dispositivo, dichos inconvenientes quedan eliminados a causa de que fija la puerta automáticamente tan pronto se suelta la manecilla del picaporte, siendo por tanto de gran utilidad para entornar toda clase de puertas, tanto interiores como exteriores de ventanas y de balcones, situandolas con el grado de abertura que se desee, para ventilar las habitaciones o locales regulando la entrada de aire o luz.

15

20

Hemos se señalar la importancia que tiene en este dispositivo el hecho de que actúa automáticamente en el momento se suelta la manecilla del picaporte, por tanto es obligada la fijación y anclaje de la puerta en una determinada posición, sin precisar actuar expresamente sobre el aparato, como requieren todos los dispositivos de fijación actualmente conocidos.

25

30

A fin de facilitar la comprensión de la constitución, montaje y funcionamiento del aparato que vamos a describir, nos auxiliaremos de una láminade dibujos representando un caso de realización y aplicación de este picaporte, bien entendido que, por aportarse dichos dibujos a titulo de ejemplo, habran de interpretarse en su más amplio sentido y sin caracter limitativo alguno.

35

Refiriendonos pues a los mencionados dibujos, vemos que el aparato consta de tres partes principales: el picaporte de cierre fig. 3; el dispositivo de fijación o anclaje, figs. 1 y 2 y los elementos de tracción, fig. 4, si bien una variante de ellos se representa tambien en la figura 2, Por último en la fig. 5, vemos un ejemplo o modo de montaje de este picaporte a una puerta.

40

El dispositivo de fijación o anclaje representado en las figuras 1 y 2, consta de un cuerpo tubular -1- cuya boca superior se halla cubierta por una tapa -2- perforada



alojando en su interior un resorte o muelle de acero -3-
retenido por la mencionada tapa, cuyo resorte en espiral
envuelve un vastago -4-, el cual, por su extremo inferior
45 es solidario mediante un pasador -5- u otro medio adecuado,
de un embolo o piston -6-, con su correspondiente cabeza -7-
sobre la que se apoyay hace presión el muelle -3-. En el
extremo del embolo -6- va montada una ventosa de goma -8-,
poseyendo ademas el cuerpo -1-, unas abrazaderas -9- para
50 su montaje a la puerta o ventana.

En el extremo superior del vastago -4- va unido por
cualquier medio, un cable de tracción -10-, que por su otro
extremo se une, bien a la pieza o diapa -11-, que se aco-
pla por su orificio -12- al vastago o cuadrado de la mane-
55 cilla, o bien al orificio -14- de la pieza -13- en forma
de S, la cual va tambien acoplada al vastago -15- de la ma-
necilla -16-, fig. 4.

El dispositivo de fijación fig. 3, es de similar cons-
titución al de anclaje ya descrito, sustituyendo la ventosa
60 por un punzon. Consta pues de un cuerpo tubular -17- y en
su boca inferior de una tapa perforada -18-, a traves de la
cual pasa un vastago -19- que va rodeado interiormente por
un muelle en espiral -20-. En la boca superior del tubo -17-
va montado un piston -21- que finaliza en o lleva solidario
65 un punzon -22-, estando unido dicho piston -21- al vastago
-19-, al objeto de que los desplazamientos verticales de
este, gobiernen al punzon -22- haciendolo elevar o descen-
der. Posee tambien dos abrazaderas -23- para su montaje a
la puerta o ventana.

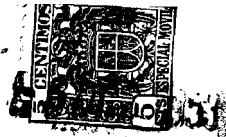
70 En el extremo inferior del vastago -19- va unido por
cualquier medio el cable de tracción -24- que por su otro
extremo se une al orificio -25- de la pieza en S, -13-.

El montaje de los mecanismos descritos se aprecia
claramente en la fig. 5, pudiendo colocarse tanto a un lado
75 como a otro de la ventana o puerta -26- segun la conve-



niencia de cada caso. Vemos en dicha figura que el dispositivo de fijación neumática se coloca en la parte inferior de la puerta -26-, la manecilla -16- en el centro, como de ordinario y el dispositivo de cierre en la parte superior. Cabe tambien colocar estos dispositivos empotrados en el borde -27- de la puerta -26-.

En cuanto al funcionamiento del picaporte amortiguador descrito, es bien sencillo. Suponiendo la puerta -26- cerrada, la presión de los muelles -3- y -20- empujan a los embolos -6- y -21- respectivamente en direcciones contrarias de modo que la ventosa de goma -8- hace presión contra el suelo y el punzon -22- va alojado con cierta presión en un orificio apropiado del marco de la puerta o ventana, manteniendola asi perfectamente cerrada, independientemente de que disponga o no del cierre corriente de bofetón, aparte de la cerradura ordinaria de llave. Al abrir la puerta del modo corriente hacemos oscilar la manecilla -16-, con lo cual bascula la pieza -13- en forma de S- y sus brazos tiran de los cables -10- y -24- en direcciones contrarias. Estos cables tiran a su vez de los vastagos -4- y -19- los cuales desplazan a los pistones -6- y -21- haciendo en un caso que se eleve y se despegue la ventosa -8- del suelo y en el otro que el punzon -22- salga de su alojamiento, con lo cual queda la puerta libre para poder abrirla cuanto se desee, mientras se siga manteniendo abatida la manecilla del picaporte. Despues de pasar por la puerta, se regulará esta con la abertura a que se desee fijar, para lo cual bastara simplemente soltar la manecilla -16-. Al hacer esto quedan libres los muelles -3- y -20- los cuales se distienden y obligan al piston -21- a que el punzon -22- vuelva a su posición natural sobresaliendo de la puerta y al piston -6- a que presione a la ventosa -8- sobre el suelo al que se adhiere anclando la puerta en una posición fija, que no podra al-



115 terarse hasta que no se abata o gire la manecilla -16- ,
para que se repitan los movimientos efectuados al abrir la
puerta.

Cabe utilizar solamente el dispositivo de fijación
neumático de ventosa, prescindiendo del de cierre, en cuyo
120 caso al vastago de cuadradillo -15- se le acoplará la plan-
cha -11-, para que al accionar la manecilla -16- actue de
palanca para accionar el despegue o presión de la ventosa
-8- sobre el suelo, por medio del calbe -10-.

Son variables las circunstancias de tamaños, formas,
125 materiales y cualquier detalle constructivo que la práctica
a los diversos casos de aplicación aconsejen introducir,
siempre que con ello no se altere lo que es esencial en
este invento, que se especifica en la siguiente

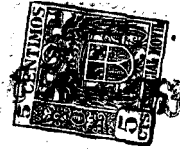
N O T A
= = = = =

130 Los puntos nuevos y de propia invención que se pre-
sentan para que sean objeto de reivindicación en el presente
Modelo de Utilidad, son:

1.- Picaporte amortiguador, caracterizado porque, en
el vastago de cuadradillo de la manecilla lleva acoplada
135 una pieza en forma aproximada de S, o sea dotada de dos
brazos curvos, con un orificio central y otros dos orifi-
cios en sus extremos.

2.- Picaporte amortiguador, caracterizado por una
140 plancha en forma de brazo de palanca, dotada en un extremo
de un orificio para su acoplamiento al vastago de cuadra-
dillo de la manecilla, poseyendo además otro orificio de
sujeción en el extremo opuesto, utilizandose esta plancha
solo en el caso de que el picaporte amortiguador funcione
unicamente con el dispositivo de fijación neumática.

145 3.- Picaporte amortiguador, caracterizado porque
unido a cada brazo de las piezas de las precedentes rei-
vindicações va dispuesto un cable de tracción, siendo



dos para la pieza en S de la reivindicación 1ª y uno solo para la de la 2ª.

150 4ª.- Picaporte amortiguador, caracterizado porque uno de los cables de la precedente reivindicación va unido y acciona al vastago de un dispositivo de fijación neumática que posee interiormente un resorte en espiral cuya distensión natural tiende permanentemente a hacer descender el
155 pistón, portador en su extremo de la ventosa de goma.

5ª.- Picaporte amortiguador, caracterizado porque otro de los cables de la reivindicación 3ª, va unido al vastago de un dispositivo de cierre integrado por un cuerpo tubular en cuyo interior se aloja un resorte en espiral con la
160 tendencia permanente a presionar un cuerpo o pistón a cuyo extremo va dispuesto un punzón.

6ª.- Picaporte amortiguador, caracterizado porque al girar su manecilla, los cables de tracción unidos a las piezas de las reivindicaciones 1 y 2 accionan los dispositivos de cierre y fijación mencionados en las reivindicaciones 4 y 5 permitiendo libre movimiento a la puerta y al soltarla manecilla actúan estos automáticamente, cerrando la puerta o fijándola con la abertura deseada, según sea su posición. Y
165

170 7ª.- PICAPORTE AMORTIGUADOR, de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS páginas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 104 líneas.

Valencia, 12 de Septiembre 1953

Por autorización del interesado .

JOSÉ LÓPEZ

D. Joaquín Gutiérrez
98396

Modelo de Utilidad

Modelo de Utilidad

Fig. 1

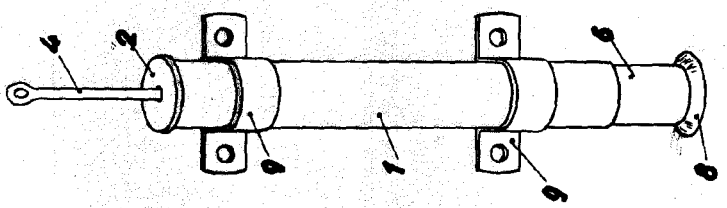


Fig. 2

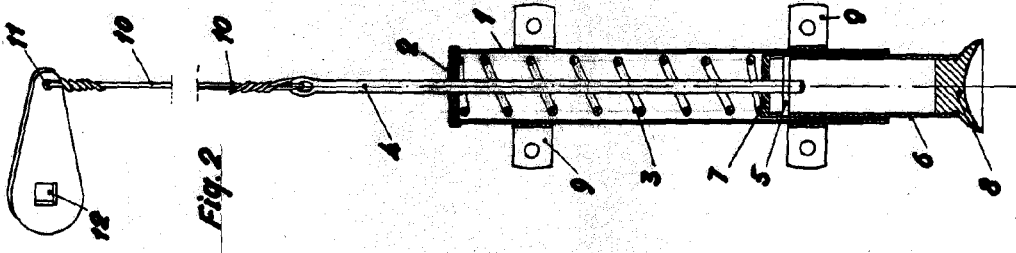


Fig. 3

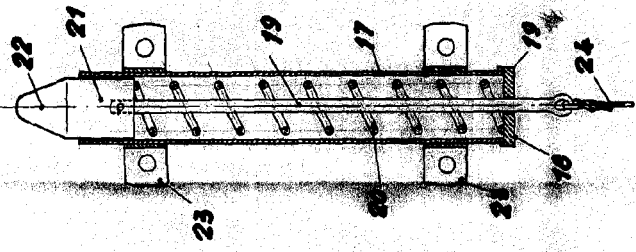


Fig. 5

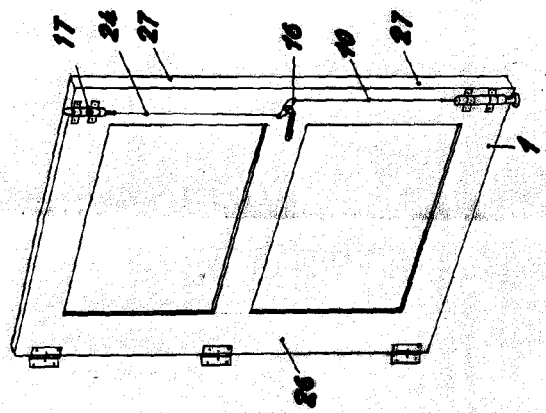
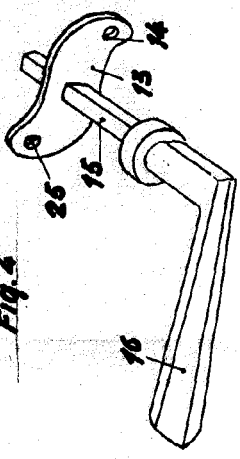


Fig. 4



Escola Variable
MADRID, 28 SEPT. 1953

P.A.
JOSE LOPEZ
www.mil